

INFORME EN MATERIA FEDERAL.

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2015.

NO.	NO. DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO DE JUICIO	RESOLUTIVO
1	28275/14-17-01-2	<p>Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Artículo 71.- ..."Requerimiento a las partes para que manifieste su avenencia a la publicación de datos personales. En todo caso, en los asuntos de la competencia del Tribunal, en el primer acuerdo que se dicte en el juicio, deberá señalarse a las partes, el derecho que les asiste para oponerse por escrito, en relación con terceros, a la publicación de sus datos personales, en la inteligencia de que la omisión, en el plazo correspondiente, significa su oposición para que la sentencia respectiva y, en su caso, las jurisprudencias, precedentes o tesis aisladas, emitidos por el Pleno de la Sala Superior o las Secciones, así como, los criterios aislados emitidos por las Salas Regionales, Especializadas o Auxiliares del Tribunal, que se publiquen en la Revista, incluyan los referidos datos personales.</p>	SUMARIO	SOBRESEIMIENTO
2	26762/14-17-01-9		ORDINARIO	DESECHAMIENTO
3	12017/14-17-05-5		ORDINARIO	NO AMPARA NI PROTEGE
4	10762/14-17-04-12		ORDINARIO	CONCEDE AMPARO
5	24159/11-17-07-9 KVR		ORDINARIO	DESECHAMIENTO
6	12907/14-17-06-2		SUMARIO	NO AMPARA NI PROTEGE
7	10364/13-17-06-12		ORDINARIO	NO AMPARA NI PROTEGE

ELABORÓ:
REINA ARANDA NUÑEZ
 JEFE DE UNIDAD

AUTORIZÓ:
LIC. ISETH LÓPEZ OBISPO
 SUBPROCURADORA DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS,
 CONSULTAS Y CONTENCIOSO FEDERAL